

EDICTO

Nº Edicto: 5712

Carátula: RIMOLI LAUTARO HENRY S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0388-C2020

1ª Ins.:4626/2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/11/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/02/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5954

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nro. 9, con asiento en Sarmiento Nro. 241, San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, de esta primera Circunscripción Judicial, Secretaria a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RIMOLI LAUTARO HENRY DNI Nº 37.605.345, para que dentro de un plazo de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "RIMOLI LAUTARO HENRY S/ SUCESION AB INTESTATO" expte. nº 4626/2020. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y a los fines de una debida publicidad (Ac. 14/18 del STJ), por un día en la página web del poder Judicial.
San Antonio Oeste 17 de noviembre de 2020.-